

San Andrés de Eibar. Algunas precisiones sobre su desarrollo arquitectónico en el siglo XVII

IGNACIO CENDOYA ECHÁNIZ

Incluida en el abundante e interesante grupo de iglesias columnarias de nuestro particular Renacimiento, la iglesia parroquial de Eibar posee algunas particularidades que la hacen sobresalir del resto, tal y como se ha señalado en todos los estudios dedicados a la arquitectura del periodo. La realización a principios del siglo XVII de un amplio crucero y una nueva cabecera de tres ábsides, además de propiciar el cambio del antiguo presbiterio a su actual ubicación, traería como principal consecuencia la configuración de una cruz latina. Esta disposición, que resulta única en el conjunto, obedece, por tanto, a dos momentos edificativos claramente definidos. De esta forma, la primera fase, de carácter postgótico —no es nuestra intención adentrarnos en consideraciones sobre la problemática existente en torno a la terminología, decantándonos aquí por la denominación que juzgamos más apropiada para la ocasión—, se vería modificada con criterios más cercanos a los principios clasicistas, aunque éstos fueran finalmente camuflados en aras de una regularización general, de modo que incluso la fractura espacial se ve paliada gracias a la obligada cabecera poligonal. Es precisamente ese afán de continuismo uno de los principales rasgos de este templo, pues cuando, en pleno siglo XVIII, se decidió ampliar en altura el retablo mayor, el respeto y seguimien-to de lo anteriormente obrado fue de nuevo la principal directriz.

Pese a que los principales hitos de la construcción nos resultan conocidos, gracias a la excepcional aportación de Gregorio de Mujica¹, como más

(1) MUJICA, G. de, *Monografía histórica de la Villa de Eibar*, Irún, 1910 (para nuestra citación seguiremos la cuarta edición de este trabajo, publicada en San Sebastián, 1990).

tarde tendremos ocasión de recordar, lo cierto es que restan aún numerosos detalles del proceso constructivo por desvelar. En un estudio anterior, centrado en la figura del arquitecto Juan de Ansola², adelantábamos algunas precisiones sobre la fábrica de este templo, si bien, dado el hilo conductor de ese trabajo, la primera noticia otorgada correspondía a 1644, fecha un tanto tardía ya, ocupándonos únicamente del coro y la torre de esta iglesia parroquial. Para esta ocasión, sin embargo, la documentación utilizada corresponde a la década de los treinta y principios de los cuarenta, momento de particular interés, ante los diferentes planes adoptados para la misma. Así, tendremos ocasión de comprobar la complejidad que rodea a la empresa, comprensible dada la fecha de ejecución, pues, como en cierta medida apuntábamos, la aparición de nuevas formulaciones viene a complicar un tanto la adopción de soluciones. Sin ánimo de cargar las tintas en exceso sobre esa cuestión, lo cierto es que, a nuestro juicio cuando menos, merece una consideración que hasta el momento no ha recibido.

La iglesia de San Andrés en el siglo XVII

Antes de adentrarnos en el análisis de las obras durante el periodo ya mencionado, es necesario recordar las noticias que al respecto nos otorga Mujica. De esta forma, y según nos indica el aludido autor, el responsable de la ampliación sería en un primer momento Hernando de Loidi³, quien en 1603 declaraba ser responsable también de las trazas dispuestas para tal efecto. Una vez fallecido, se habrían efectuado hasta tres proyectos diferentes, continuando finalmente con la tarea Miguel de Garaizábal⁴ hasta el momento de su muerte, acaecida en 1617. Juan de Aguirre, maestro cantero, otorgaría después otra traza, siguiendo con la obra Diego de Eguiguren y Azcoaga hasta 1635, para sustituirle en 1641 Ignacio de Ansola. Al mismo Ansola y al jesuita Francisco de Isasi se deberían sendos diseños para las capillas y torre de la iglesia, siendo el proyecto de este último el elegido finalmente, recayendo esta

(2) CENDOYA ECHANIZ, I., “Algunas obras de Juan de Ansola, Maestro Arquitecto del siglo XVII, en Guipúzcoa”, *BRSBAP* (1996), pp. 380-385.

(3) Recordemos sus participaciones en Tolosa, Bergara y en Eibar, localidad esta última en la cual seguiría el diseño de fray Miguel de Aramburu en la construcción del convento de Isasi. Para un recordatorio de su obra conocida, puede consultarse a BARRIO LOZA, J.A.; MOYA VALGAÑON, J.G., “Los Canteros Vizcaínos (1500-1800). Diccionario Biográfico”, *Kobie* (1981), p. 234.

(4) Maestro cantero de ámbito supraprovincial, nos lo encontramos en la Rioja, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa. *Ibid.*, p. 214.

vez la responsabilidad de su concreción en Juan de Ansola⁵. Ya en su momento señalamos que la participación de éste se limitaría a la confección de la torre y la finalización del coro y sacristía⁶, pero con independencia de ello, lo cierto es que lo apuntado sirve ya para apreciar la complejidad del proceso realizador. Obviamente, la demora en el tiempo es factor determinante en ello, sin olvidar las diferentes aportaciones ya apuntadas.

Teniendo muy presente las fechas en las cuales situamos nuestro estudio, y antes de adentrarnos en la crónica de lo efectuado entonces, conviene señalar que los únicos proyectos que se citan durante esos años son los de Garaizábal e Isasi. Así, en diciembre de 1644, Juan Antonio de Isasi, caballero de la orden de Santiago y nuevo mayordomo, recibe de su antecesor “los papeles y escrituras tocantes a la dicha iglesia y su fábrica”, citándose “primeramente la traza vieja de la dicha iglesia y su planta hecha por Garaizábal, donde están asentadas las mandas de los particulares con otra planta de la torre y otra traza para ella”, además de “la escritura de acuerdo entre los vecinos de esta villa sobre la forma que se ha de tener en la fábrica de la dicha iglesia y mudanza a la nueva cabecera confirmada por el ordinario”, “la escritura de concierto entre esta villa y maese Miguel de Garaizábal sobre la obra del nuevo crucero de la iglesia”, “la escritura con maese Ignacio de Ansola de la obra de la iglesia”, “escritura segunda de la obra de la iglesia” y, finalmente, “la traza nueva de la iglesia y torre que hizo el padre Francisco de Isasi de la Compañía de Jesús”⁷. Por supuesto, ello no contradice lo señalado por Mujica, muy pormenorizado en sus apreciaciones, pero parece delimitar más claramente la verdadera responsabilidad de algunos de los maestros citados.

Uno de los aspectos más problemáticos, al tiempo que desconocido, es el de la cubrición de lo erigido. De esta forma, por una escritura correspondiente al dos de mayo de 1631 sabemos que Domingo de Barroeta y Francisco de Aguirre, maestros carpinteros avecindados en Bergara y Elgoibar respectivamente, eran quienes debían “echar el tejado y dar cubierta a ella...”, una vez

(5) MUJICA, G. de, op. cit., pp. 116-121. Estos datos, junto con una breve descripción y valoración, se recogen en ARRAZOLA ECHEVERRIA, M.A., *Renacimiento en Guipúzcoa*, San Sebastián, 1988 (se trata de la 2ª edición, correspondiendo la primera, por lo que al tomo de arquitectura se refiere, al año 1967), pp. 156-160, además de VVAA, *Monumentos Nacionales de Euskadi. Guipúzcoa*, Bilbao, 1985, pp. 183-187. Igualmente, se puede consultar el trabajo de URIARTE, C. de, *Las iglesias “salón” vascas del último periodo del Gótico*, Vitoria, 1978, pp. 59-61.

(6) CENDOYA ECHANIZ, I., op. cit., pp. 383-384.

(7) AHPG.B. Leg. 1.024. Eibar. Juan Bautista de Arando. Fs. 345-345 vº.

desestimada la baja ofrecida por Pedro de Arizmendi, consignándose algunos días más tarde que el autor de la traza a seguir era fray Alonso⁸. A principios de junio del mismo año, Juan de Rementería y Francisco de Larramendía, maestros canteros vecinos de Elorrio, recomiendan seguir “la dicha traza hecha por el dicho fray Alonso en todo y por todo...poniendo cuatro postes en los cuatro cantones para el alzado de arriba y sus tijeras necesarias en medio del hueco de la media naranja...”, al tiempo que precisan como materiales necesarios para esa media naranja 3.200 ladrillos, 30 carros de cal y 60 de arena⁹. Curiosamente, será dos años más tarde cuando nos encontremos con nuevas noticias sobre esta cuestión, aclarando un tanto el alcance de la misma. Así, Juan de Zugasti, maestro albañil vecino de Idiazábal, es quien se responsabiliza de la labor de albañilería de “la media naranja y capillas que se han de cerrar en la dicha iglesia”, según la traza de fray Alonso y la “plática” entregada por el mencionado Pedro de Arizmendi, maestro carpintero vecino de Eibar, debiendo exceptuar “de la traza del dicho fray Alonso los dos lados de la media naranja, que son las capillas colaterales, las cuales se han de continuar de crucería, conforme lo que antes está hecho en las capillas viejas, y todo ello de ladrillo, dándole color...”. Es a continuación, en el memorial de las condiciones, cuando finalmente se señala la pertenencia de fray Alonso a la orden de Nuestra Señora del Carmen Descalzo¹⁰, circunstancia ésta sobre la cual tendremos ocasión de volver poco después.

Conocemos, también, un documento de 1634 en cual se efectúan diferentes recomendaciones sobre lo que quedaba por hacer para la finalización de las obras¹¹. Aunque es difícil de precisar, dado su contenido no creemos que se corresponda con lo apuntado por Arizmendi, bien pudiendo deberse al tramista carmelita al cual hacíamos mención. Sin ánimo de extendernos en demasía sobre lo que en él se indica, es interesante conocer las pautas esenciales, no en vano precisan el momento en el cual se hallaba la obra. Así, en un principio se señala que “conviene cerrar todas las capillas de lo que resta por hacer, así del coro de los pies de la iglesia, como de la capilla mayor y el tránsito que da vuelta por las espaldas del altar mayor de albañilería con buen ladrillo y yeso, las bóvedas de la capilla mayor colaterales se cierran por arista, como se

(8) AHPG.B. Leg. 1.015. Eibar. Juan Bautista de Arando. Fs. 158-159vº, 170-173vº y 174-176vº.

(9) *Ibid.*, fs. 221-222. Además, en los fs. 233-235vº encontramos más referencias, aunque sin tanto interés, pues se centran esencialmente en el fortalecimiento de la obra.

(10) AHPG.B. Leg. 1.016. Eibar. Juan Bautista de Arando. Fs. 157-161.

(11) AHPG.B. Leg. 1.017. Eibar. Juan Bautista de Arando. Fs. 119-122.

muestra en la planta, de dos faldas o dos tabiques con algunos estribos terciándolos; la media naranja o medio limón se cerrará con una cercha cortada con la misma vuelta que ha de tener, de manera que tenga la mitad de la circunferencia... “También se indica que sobre los cuatro arcos torales de la capilla mayor se debían alzar paredes que recibieran el tejado “que ha de cubrir el dicho medio limón”. A continuación se habla de la torre de campanas, para la cual habría “otro lugar más acomodado donde levantarla que el en que va señalado...”, debiendo cerrarse mediante una cúpula con linterna. Por otro lado, la sacristía constaría de tres bóvedas con lunetos, y para el coro las pilastras serían de piedra hasta la imposta y el resto de albañilería. En otro orden de cosas, existe la posibilidad de situar la entrada principal en el paño central del ochavo, aunque también podría situarse en la capilla del Bautismo. Por último, igualmente interesante es la apreciación de que en lo efectuado hasta ese momento se habían alterado algunas medidas, por lo cual era “forzoso mudar la traza del coro, por cuanto la nave en que el dicho coro se elige, no tiene en lo ejecutado la anchura que en la planta, y así conviene que para coro se tome la distancia que hay desde la pared en que se termina la iglesia, en la pared que ahora es cabecera y altar mayor y después será pies del templo, hasta las primeras columnas...”.

Apoyándonos en las noticias que acabamos de otorgar, es posible efectuar una aproximación a lo realizado hasta ese momento. Si bien las obras se hallaban avanzadas, restaba aún por cubrir probablemente las naves laterales del último tramo, además del triple ábside. En cuanto a la “media naranja” que debía cubrir la capilla mayor, no debemos entenderla como una cúpula, inviable en ese lugar, dada la ausencia de un espacio centralizado, sino más probablemente como una bóveda vaída¹², mientras que a sus lados se había pensado en principio en usar bóvedas de arista, algo que los propios patrones modificarían, decantándose por el seguimiento de esquemas anteriores, visibles en el resto del templo. Posteriormente comprobaremos que la totalidad de las cubiertas reproducen las habituales bóvedas estrelladas del siglo XVI, pero el proyecto inicial, junto al uso de lunetos previsto en la sacristía, indica claramente la llegada de nuevas fórmulas a la arquitectura regional. A pesar de los contratos citados, se produciría una nueva demora, responsabilizándose de la tarea otro maestro. De todas formas, conviene destacar la presencia del mencionado fray Alonso, tracista carmelita que, pese a la ausencia de fecha para

(12) Ese término se utiliza con ese sentido en otros territorios también. Un ejemplo de ello lo vemos en MOYA VALGAÑÓN, J.G., *Arquitectura religiosa del siglo XVI en la Rioja Alta*, Logño, 1980, T. I, p. 59.

ese diseño, bien podría ser fray Alonso de San José, uno de los tracistas más destacados del barroco hispano¹³, activo en Castilla, la Rioja y Navarra, si bien la modestia de la empresa que nos ocupa no parece avalar esa posibilidad. En cualquier caso, lo cierto es que vuelve a corroborarse la trascendencia de los maestros de las órdenes religiosas, la carmelita en este caso.

Como podemos comprobar, las variaciones en el discurrir de las obras serían continuas. Así, por unas escrituras de 1640 sabemos que fue definitivamente Ignacio de Ansola, maestro cantero avecindado en la anteiglesia de Echevarría y residente en Eibar, quien se comprometería en abril de 1637 a “hacer y acabar las cuatro capillas que en la dicha iglesia faltaban de hacer conforme las de la obra vieja...”¹⁴, además de “hacer la obra de albañilería de la media naranja de la iglesia”, designando para el examen de esta última tarea a los maestros carpinteros Francisco de Aguirre —los mayordomos— y Domingo de Albizuri, quienes señalan la necesidad de rebajar la altura del tejado que cubría la zona¹⁵. No contamos con datos que prueben esta suposición, pero seguramente la cubrición definitiva del templo terminaría en torno a 1641¹⁶. El resultado final sería plenamente satisfactorio, dada la completa uniformidad que el uso generalizado de bóvedas de crucería estrelladas produce, en un planteamiento coherente con respecto al desarrollo original. Por el contrario, la visión de lo efectuado hace sorprendente la continua alusión a esa “media naranja”, otorgándole una individualidad que finalmente no parece poseer¹⁷. Además, anteriormente señalábamos que dos de las capillas a cubrir se correspondían a las naves laterales del último tramo. Tal suposición parece avalada por las variaciones indicadas con respecto a la ubicación del coro y lo que la propia documentación señala, encontrando su razón de ser última en

(13) Al respecto, puede consultarse el trabajo de ECHEVERRIA GOÑI, P.L. y FERNANDEZ GRACIA, R., “Aportación de los Carmelitas Descalzos a la Historia del arte Navarro. Tracistas y Arquitectos de la Orden”, en *Santa Teresa en Navarra. IV Centenario de su muerte*, Pamplona, 1982, pp. 188-191.

(14) AHPG.B. Leg. 1.020. Eibar. Juan Bautista de Arando. Fs. 324-325vº.

(15) *Ibid.*, fs. 285-286.

(16) En febrero de 1642, Ignacio de Ansola reconoce haber recibido en diferentes partidas 23.691 rs, señalando, además, que el cierre de esas capillas se había evaluado al firmar el contrato en 4.000 ducados

(17) Es cierto que, por sus características, algunas bóvedas estrelladas conforman en última instancia una bóveda vaída, razón última tal vez de la denominación aquí recogida. CHUECA GOITIA, F., *La Catedral Nueva de Salamanca*, Salamanca, 1951, p. 119; CAMPOS SANCHEZ-BORDONA, M.D., *Juan de Badajoz y la arquitectura del Renacimiento en León*, Madrid, 1993, p. 90.

uno de los apuntes recogidos por Mujica, quien señala que hacia 1617 se había decidido seguir “la traza de Aguirre en cuanto a alzar los lienzos de las paredes colaterales...”¹⁸. Esta última cuestión plantea serios interrogantes sobre el carácter de la construcción original, de modo que las reformas serían mucho más importantes de lo que se ha supuesto. De todos modos, la fase final de este primer gran impulso cuando menos queda prácticamente esclarecida.

Una vez cubierto el templo, en enero de 1642 el propio Ignacio de Ansola se compromete a efectuar la sacristía¹⁹, coro y torre, “según y como se contiene en la traza y planta que para efecto hizo el padre Francisco de Isasi de la Compañía de Jesús, natural de esta villa, que para este efecto ha venido de la ciudad de Fuenterrabía a pedimento de esta villa y mayordomos de la dicha fábrica, que ha venido con mucho gusto, dejando las fortificaciones de la dicha ciudad...”, contando para ello con un plazo de cinco años²⁰. Puesto que ya tuvimos ocasión de referirnos al coro y torre de la iglesia en nuestro trabajo sobre Juan de Ansola, hijo del maestro cantero encargado en principio de su factura, en esta ocasión nos limitaremos a subrayar los aspectos más señalados de las condiciones dictadas por el aludido jesuita, responsable de la confección de las murallas y fortificaciones de Hondarribia²¹. Así, el tracista, tras reconocer “puestos varios que para hacer la torre habían escogido dichos maestros, juzgó que el del ochavo nuevo y hornacina no eran a propósito por estar muy a trasmano y muy cerca del puesto de los divinos oficios, el puesto de junto a la sacristía nueva quita toda la luz al altar mayor..., enfrente de la puerta que hoy sirve hay corta capacidad..., encima del ochavo viejo no se hace por haber de venir las pesas del reloj sobre el coro, ni detrás del ochavo porque trae mayor costa y quita las luces del coro y una ventana rasgada al oriente, considerando los inconvenientes y la comodidad grande el que se fabrique encima de la sacristía vieja, donde no sólo sirve de torre, sino de paso y escalera para el coro, desembarazando la iglesia de toda subida, pareció a todos el puesto de dicha sacristía vieja la más acomodada...”. Tras la elección de la ubicación de

(18) MUJICA, G. de, op. cit., p. 119.

(19) Ya a finales de 1639 el maestro carpintero Cristóbal de Echabarría había recibido 1.421 reales “por la ocupación que ha tenido en desbatar los maderos que se cortaron para la sacristía de la dicha iglesia y cubrir dicha sacristía y toda la demás obra de carpintería que está hecha en dicha sacristía...”. AHPG.B. Leg. 1.019. Eibar. Juan Bautista de Arando. Fs. 200-200vº. Es probable que se tratara de una intervención provisional, sin que la cantidad señalada haga pensar en una obra de entidad.

(20) AHPG.B. Leg. 1.022. Eibar. Juan Bautista de Arando. Fs. 29-31.

(21) Las condiciones se hallan en *Ibid.*, fs. 32-34.

esa torre, se expresan los diferentes aspectos de su construcción de forma detallada, finalizando con algunas breves referencias sobre el coro. Así las cosas, la muerte de Ignacio de Ansoła provocaría que fuera su hijo el responsable —también en esta ocasión la iglesia solicitó del responsable de la diócesis una licencia para tomar a censo sobre sus bienes y rentas 500 ducados de plata²²— de poner fin a este laborioso proceso constructivo.

Para poner punto final a esta panorámica que venimos trazando sobre las obras efectuadas en la parroquia de San Andrés durante el siglo XVII, tenemos que hacer mención a un proyecto que finalmente no sabemos si llegaría a concretarse —no existe mención alguna al respecto—. El tres de noviembre de 1643 se reunieron en el coro bajo de la iglesia los representantes del templo e Ignacio de Ansoła, comprometiéndose este último a “obrar y fabricar en la dicha iglesia en la capilla mayor nueva una bóveda y enterrorio para los sacerdotes de la dicha iglesia presentes y venideros, según la traza que ha hecho el dicho Ignacio de Ansoła...”. Como plazo se le señaló el día de San Juan de 1644, recibiendo el material de manos de la iglesia, si bien serían de su cuenta las piedras de los cercos de las sepulturas y piedra de sillería restante²³. Aunque su valor artístico no sea destacable, la conservación de ese diseño de Ansoła nos permite conocer el carácter de ese enterramiento. Dotado de un sentido lógicamente funcional, el autor dispone una estancia abovedada de planta cuadrada. Ese planteamiento, junto con la ventana que al fondo de la sala —curiosamente, la traza se dispone de modo inverso en el legajo en el cual se inserta— se incluye, hace pensar en su posible ubicación bajo alguno de los ábsides laterales, pues las escaleras que la planta presenta hace pensar que nos hallamos, en buena lógica, ante una cripta. Con todo, y por lo que a su ubicación exacta se refiere, nuevamente nos vemos abocados a plantear la posibilidad citada como mera hipótesis.

Conclusión

A tenor de lo señalado, es evidente la dificultad que implica conocer puntualmente siquiera de forma aproximada el desarrollo constructivo del edificio en su conjunto. La licencia otorgada en 1644 para el traslado del retablo mayor redundaba en lo apuntado ya por Mujica, al señalar “que ha muchos años que hay obra en esta santa iglesia parroquial de Señor San Andrés, y aunque

(22) *Ibid.*, fs. 44-45 (petición de licencia), 46-50 (concesión de la misma), hallándose relacionados con la obra también los fs. 149-150, 203-203vº y 396-397vº.

(23) AHPG.B. Leg. 1.023. Eibar. Juan Bautista de Arando. Fs. 514-517.

al principio se trazó la cabecera de ella donde al presente está, después en su continuación *se conoció que no iba la obra con la perfección que se requería y se mudó de parecer*, y se trazó en que donde ahora está la cabecera se hiciese el coro, y a la otra parte correspondiente se hiciese la capilla mayor y cabecera con sus capillas colaterales”²⁴. Es patente la continuidad con respecto a las labores acometidas en el siglo XVI, que se han supuesto acondicionamiento de un primitivo templo románico. De ser así, el asentamiento original mediatizaría en mayor o menor medida el desarrollo ulterior. A posteriori, la fábrica contaría con dos fases, la primera perteneciente al siglo XVI y la segunda, que a su vez puede subdividirse en otras dos, que pertenece ya a la siguiente centuria.

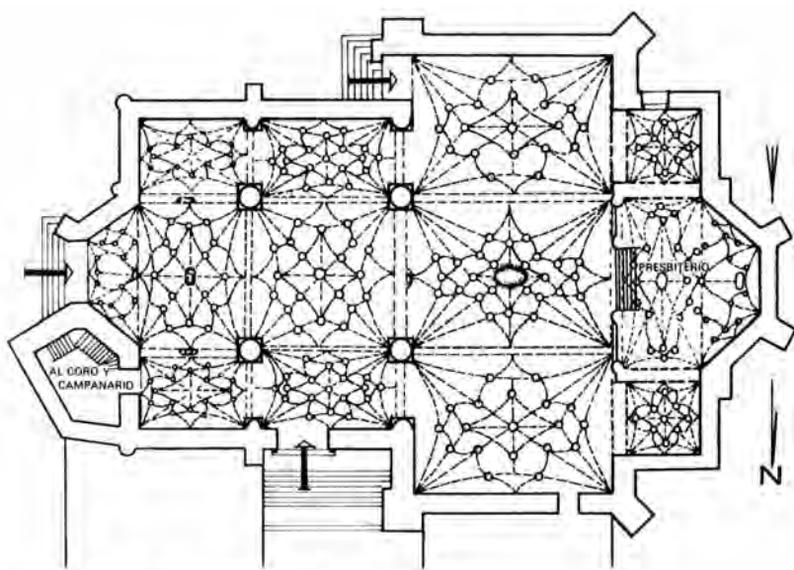
Los dos tramos del templo pertenecerían a la ampliación original, aunque el situado a los pies de la iglesia podría haber sufrido alguna modificación posterior. En cualquier caso, la nave central y las laterales nos muestran el uso de la proporción dupla, mientras que entre ambos tramos la relación es de 1:1,3. Semejante gradación en cuanto al aumento de su tamaño encuentra su culminación en el crucero, pues la comparación con el tramo que le antecede ofrece una relación de 1:1,4, explicando de esta forma gráficamente la destacada presencia de ese crucero, cuya masa se impone en la planta del edificio. En cuanto al triple ábside, hay una cuestión que conviene subrayar, la elección de un ábside central ochavado, algo que venía literalmente impuesto por la necesidad de situar en él el retablo ya existente. De esta forma, el uso de ábsides planos en los laterales no podía encontrar continuidad en el central, abocado como se hallaba a reproducir la cabecera anterior. Aunque la paternidad del proyecto original parece deberse a Loidi, la documentación tan sólo menciona a Garaizábal. Sea como fuere, las fechas explican, a nuestro juicio cuando menos, la adopción de un esquema de cruz latina, planteamiento de larga tradición, pero cuya presencia aquí creemos justificada por la introducción de las fórmulas clasicistas —recordemos que tanto Loidi como Garaizábal participaron en la ejecución de la iglesia conventual de Isasi, en Eibar, según las directrices otorgadas por fray Miguel de Aramburu²⁵, dato relevante éste, y que conviene igualmente tener presente—. Aunque las bóvedas utilizadas y, consecuentemente, sus soportes²⁶ nos sitúen ante elementos característicos de las

(24) AHPG.B. Leg. 1.024. Eibar. Juan Bautista de Arando. Fs. 443-444.

(25) Como referencia de conjunto, vid. CENDOYA ECHANIZ, I., *Arquitectura conventual en Guipúzcoa (S. XVI-XVIII). Las Franciscanas*, San Sebastián, 1999, pp. 350-353 sobre todo.

(26) Muy interesantes son las observaciones que al respecto efectúa MARIAS, F., El renacimiento “a la castellana” en el País Vasco: concesiones locales y resistencias a “lo antiguo”, en *Revisión del arte del Renacimiento*, San Sebastián, 1998, p. 29.

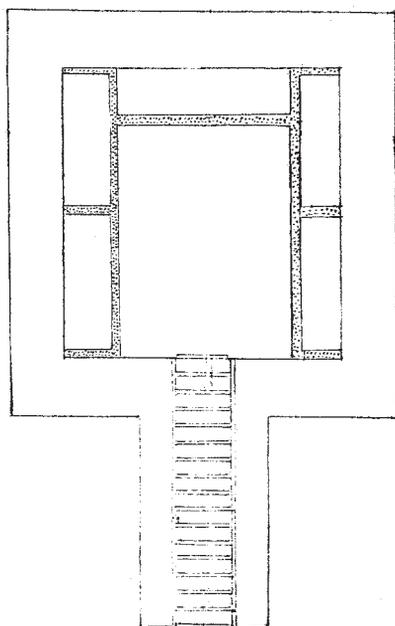
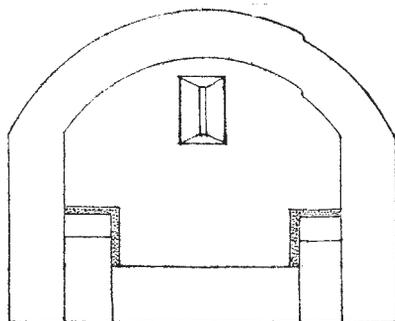
iglesias columnarias, ya hemos indicado anteriormente la importancia que posee el deseo de unificar lo hecho mediante la continuidad que sobre todo las cubiertas otorgan. Con todo, y desde parámetros puramente espaciales, esas dos unidades que conforman esta iglesia parroquial obedecerían a concepciones arquitectónicas claramente diferenciadas.



1. Planta de San Andrés de Eibar (según Uriarte)



2. San Andrés de Eibar: crucero y cabecera



3. Ignacio de Ansoa. Alzado y planta
de una capilla funeraria